



FOLIO No.	9383
FECHA	12/05/2025

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **JOSE ANTONIO CASTRO MARTINEZ** II.3.-ORIGEN **México Morelos**  
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **CAMA621008000**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Huitzilac Morelos	28/04/2025	28/04/2025	0	1	MXN	625.00	312.50	100% 312.50
<b>TOTAL DÍAS:</b>			<b>0</b>	<b>1</b>				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	312.50

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

**AUTORIZO REVISO SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

Javier Martínez Silvestre  
Encargado de despacho de la  
ORPAyGT de la PROFEPA en el  
estado de Morelos

Javier Martínez Silvestre  
Encargado de despacho de la  
ORPAyGT de la PROFEPA en el estado  
de Morelos

JOSE ANTONIO CASTRO MARTINEZ  
ENLACE



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



## INFORME DE COMISIÓN

		<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 28 de abril del 2025	
<b>JEFE INMEDIATO:</b>	Ing. Javier Martínez Silvestre		
		<b>CONSECUTIVO POR ÁREA:</b> PFFPA/23.2/400/2025	
<b>DELEGACIÓN</b>	Morelos		
<b>ÁREA ADSCRIPCIÓN:</b>	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
<b>COMISIONADO:</b>	JOSÉ ANTONIO	CASTRO	MARTINEZ
<b>PERIODO:</b>	Del 28 de abril 2025		
<b>LUGAR</b>	COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC Y TRES MARIAS MORELOS		
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN:</b> El objeto de la comisión fue realizar una visita de inspección y desmantelamiento a un centro de almacenamiento de materias primas forestales ubicado en el municipio de Huitzilac, Morelos. Esta acción se llevó a cabo en el contexto de las acciones operativas dirigidas al combate a la tala ilegal en la región conocida como "Bosque de Agua".			
<b>SÍNTESIS:</b> Como resultado de labores de inteligencia en la zona de Huitzilac para detectar centros de acopio ilegal de madera del "Bosque de Agua", se localizó un centro de almacenamiento en el paraje "Lagartos". Durante una intervención coordinada por diversas autoridades federales y locales, se inspeccionó el lugar, encontrándose 473 piezas de madera en rollo de pino, con un volumen total de 33.624 m <sup>3</sup> . Al no presentarse la autorización de SEMARNAT para el funcionamiento del centro ni la documentación que acreditara la legal procedencia de la madera, se procedió a la clausura total temporal del sitio y al aseguramiento precautorio de la madera, la cual fue trasladada a las instalaciones de la CORENADR en la Ciudad de México.			
<b>CONCLUSIÓN:</b> La intervención coordinada fue exitosa al detectar y desmantelar un centro de almacenamiento ilegal de madera proveniente del "Bosque de Agua". La falta de autorización y la imposibilidad de demostrar la legal procedencia de la madera condujeron a la clausura del sitio y al aseguramiento del material. Esta acción representa un avance en el combate a la tala ilegal en la región y subraya la importancia de la colaboración interinstitucional para la protección de los recursos forestales.			
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> Localización de un centro de almacenamiento de materias primas forestales maderables en el municipio de Huitzilac, Morelos., Identificación de 473 piezas de madera en rollo de pino, con un volumen total de 33.624 m <sup>3</sup> . Clausura Total Temporal del centro de almacenamiento por no contar con la autorización de SEMARNAT. Aseguramiento precautorio de la madera encontrada por no acreditarse su legal procedencia. Traslado de la madera asegurada a las instalaciones de la CORENADR en la Ciudad de México para su depósito. se está realizando presencia permanente con las autoridades federales para mitigar los impactos en las zonas del bosque de agua por la tala clandestina			
<b>CONTRIBUCIÓN:</b> Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.			
<b>ATENTAMENTE</b>		<b>VO. BO.</b>	
José Antonio Castro Martínez Inspector Federal		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**Medio Ambiente**

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



**INFORME DE VIÁTICOS**

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 28 de Abril del 2025

**CONSECUTIVO POR ÁREA:** PFFPA/23.2/400/2025

**DELEGACIÓN:** Morelos

**ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:** Subdelegación de Recursos Naturales

**COMISIONADO:** JOSÉ ANTONIO CASTRO MARTINEZ

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** El objeto de la comisión fue realizar una visita de inspección y desmantelamiento a un centro de almacenamiento de materias primas forestales ubicado en el municipio de Huitzilac, Morelos. Esta acción se llevó a cabo en el contexto de las acciones operativas dirigidas al combate a la tala ilegal en la región conocida como "Bosque de Agua".

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC MORELOS	28 abril del 2025	28 de abril del 2025	01	\$ 312.50

**TRANSPORTE:**

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

SOLICITA  
**JOSÉ ANTONIO CASTRO MARTINEZ.**  
INSPECTOR FEDERAL

AUTORIZA  
**ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE**

ASÍ LO PROVEYO Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO EN LA C DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DESIG/039/2025 DE FECHA 16 DE DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE LIC. MARIANA BOY TAMBORELL; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 17, 17 26 fracción VIII y 32 Bis DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION FEDERAL ARTICULOS 11, 2º FRACCIÓN V, 3 APARTADO B FRACCIÓN I, 4 PÁ SEGUNDO, 47, 48, 49 FRACCIÓN IX, 50 FRACCIÓN IV, 51, 52 FRACCIONES I, V, VI XIV, XXI, XLIX Y LIII, 54 FRACCIÓN VIII, 55, 80 FRACCIONES IV, VIII, IX, XI, XII, X XXI, XXII, XXXII, LV, TRANSITORIOS TERCERO, QUINTO Y SEXTO DEL REGLA INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATU PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 14 DE MARZO D ARTICULO PRIMERO INCISO b) Y e) NUMERAL 16 Y ARTICULO SEGUNDO DEL AC POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCION TERRITORI OFICINAS DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL EN LAS ENTI FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MEXICO, PUBLIC EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 31 DE AGOSTO DE 2022.

